

#laverdad sobre las medidas aprobadas por el gobierno en Educación hasta ahora

El único Gobierno que hasta ahora ha recortado la calidad y la excelencia de la enseñanza pública en España ha sido el socialista.

- La política educativa del Gobierno socialista ha dejado a España con el mayor fracaso escolar de Europa: tres de cada diez alumnos no acaban la escuela.
- El 30% de los estudiantes universitarios no acaba su carrera, lo que supone un coste a los españoles de 3.000 millones de euros.

El Gobierno ha aprobado unas medidas para racionalizar el gasto educativo y asegurar la enseñanza pública para todos.

- Estas medidas de racionalización del gasto **NO** son la reforma educativa del Gobierno, pero **SÍ** condición previa y necesaria para llevarla a cabo.
- El objetivo es permitir a las Comunidades Autónomas racionalizar su gasto educativo para que sean más eficaz.
- **NO** disminuyen las becas: las becas generales que garantizan que los estudiantes con pocos recursos puedan seguir estudiando son las mismas.
- Ministro José Ignacio Wert: "Muchas de las medidas que hemos adoptado no son plato de buen gusto, pero son las menos perjudiciales y complicadas para garantizar una mejora de la enseñanza".

a) Principales medidas de racionalización del gasto de carácter coyuntural:

Modificación de las ratios alumno/profesor con carácter temporal.

- Permite a las CCAA aumentar en un 10% el número máximo de alumnos por clase previsto en la LOE: 25 en Primaria y 30 en Secundaria.
- En Primaria y Secundaria supondría seguir teniendo mejor ratio que Alemania (29 en primaria y 30 en secundaria) y EEUU (30 y 35).

Aumento de las horas lectivas del personal docente.

- Permite establecer un mínimo de 25 horas lectivas en Educación Infantil y Primaria y de 20 horas en las restantes enseñanzas.
- Es una medida que exige un esfuerzo por parte de los docentes pero que tampoco va a afectar a la calidad de la Educación, en la medida en que la ratio alumnos/profesor de España es la segunda más baja de toda la UE.

b) Medidas de racionalización del gasto con carácter estructural:

- Las bajas docentes inferiores a 10 días lectivos deberán ser atendidas por los recursos del propio centro.
- Eliminación de la obligatoriedad de ofertar, al menos dos modalidades de Bachillerato en los términos previstos en la LOE.

El Gobierno prioriza la formación de alumnos y profesores universitarios con más becas.

- El ministro de Educación pedirá que se equipare la media de las dotaciones de las Becas Erasmus en España al resto de las de la UE.
- Educación destina más de 72 millones para que los profesores universitarios puedan ampliar su formación.
- Con esta inversión, el ministerio podrá conceder 950 nuevas becas, 1000 estancias breves, de entre dos y cuatro meses, en centros españoles y extranjeros y 80 traslados temporales en centros extranjeros.